EGB 1 14

Aquí comienza Universidad a Distancia. Un tiempo de radio para la educación y la cultura. Todos los días, excepto domingos y festivos, dos horas y media dedicadas a las diferentes carreras y cursos especiales de la UNED.

Hola, buenas noches. Un día más le acompañamos durante dos horas y media con contenidos educativos y culturales dirigidos a los alumnos de esta universidad y también a las personas que están interesadas, de alguna forma, en conocer los aspectos de la cultura que aquí analizamos. Hoy, viernes 14 de octubre, estudiaremos las siguientes cuestiones.

En primer lugar, dentro del PRONEP-EGB y en un coloquio en el que intervienen profesores y especialistas, se hablará sobre el fracaso escolar. Será en la primera hora del programa. Después y durante 15 minutos, las profesoras Aida Saed y Rosa María Alberdi hablarán sobre salud pública y sobre el hombre como responsable de sus enfermedades.

Intervenciones que podrán escuchar en el tiempo del curso de nivelación de ayudantes técnicos sanitarios. A continuación, la carrera de Filología y, por último, los habituales 30 minutos del curso de acceso. Hoy ocupados por la presentación y metodología de la asignatura Introducción a las Ciencias Económicas y Empresariales, lección esta inaugural a cargo del profesor Francisco Paniagua Soto.

Comenzamos ya. Como dijimos antes, profesores y especialistas hablarán durante 60 minutos sobre el fracaso escolar. Este coloquio ocupa el tiempo del PRONEP-EGB.

A continuación, escucharán a Pilar Alonso Soto, que es la secretaria técnico-docente del PRONEP-EGB. Buenas tardes. El Programa Nacional de Especialización y Perfeccionamiento del Profesorado de EGB de esta Universidad Nacional de Educación a Distancia va a emitir en este espacio durante los meses de octubre y noviembre de 1983 una serie de emisiones que creemos pueden ser de interés general para todas aquellas personas dedicadas a la docencia.

Esta noche se abrirá esta programación en el horario habitual de la UNED y los próximos viernes también, a esta primera hora de la UNED, podrán escuchar ustedes todas estas emisiones que creemos de gran actualidad y de interés. Un poco voy a intentar justificar en razón a qué el Programa Nacional de Especialización va a tocar una serie de temas no propiamente dentro de su ámbito académico. Esta justificación viene dada por la actividad docente a desarrollar por nuestro programa en el presente curso 83-84.

El pasado día 12 de septiembre de este mismo año, del 83, el Boletín Oficial del Estado convocó por resolución del Rectorado de la Universidad a Distancia dos tipos distintos de curso. Un curso para aquellos alumnos que ya habían efectuado sus distintas actividades en el Programa Nacional de Especialización a Distancia, que por alguna circunstancia no habían acabado los cursos, no habían superado también quizá alguna de las materias o habían tenido que dejar alguna parte pendiente, y entonces estos alumnos, desde 1975, que han venido cursando con

nosotros las distintas especialidades de segunda etapa, tendrán ahora la posibilidad de iniciar un nuevo curso, diríamos, de recuperación, durante 1983, en diciembre concretamente comenzaron las actividades, y 1984, hasta el mes de octubre. Y por otra parte, ese mismo día, decíamos, en el Boletín del 12 de septiembre del 83, se convocan cursos de perfeccionamiento en las modalidades que ya venía habitualmente el PRONEPGB dando estos cursos desde 1975.

Los cursos de perfeccionamiento en el área de Música y Dramatización, en el área de Expresión Plástica y en el área de Pretecnología. Por tanto, tenemos un compás de espera en la actividad normal del PRONEPGB durante este curso 83-84. Este compás de espera va a ser cubierto con estas dos actividades, el curso de recuperación y estos cursos de perfeccionamiento.

Para la próxima convocatoria, esto es para el próximo año, 83-84, pensamos tener una serie de cursos de perfeccionamiento encima de la mesa y ofrecérselos a ustedes. Y al mismo tiempo, ofrecer como único curso de especialización el de Educación Física, que probablemente su convocatoria saldrá hacia los meses de abril o mayo del presente año que vamos a iniciar. Pues bien, como la actividad académica, decíamos, va a iniciarse en el mes de diciembre, en el mes de diciembre el Programa Nacional de Especialización y Perfeccionamiento del Profesorado iniciará sus emisiones de radio habituales dentro de la temática docente de los cursos.

Pero durante estos dos meses de octubre y noviembre vamos a intentar hacer llegar a ustedes una serie de temas que, como decía antes, creemos son de actualidad. Algunos de estos temas, por ejemplo, serían el folclore, acercarnos un poquito al folclore que creemos que puede ser muy importante para tratar a niveles de EGB, hablar de la informática, creemos que es un tema muy nuevo pero que está también ahí en el ambiente, el fracaso escolar es un tema muy manido pero quizá intentaríamos darle una nueva visión, el fracaso escolar relacionado un poco con la metodología, hablar de orientación educativa, bueno, etcétera, etcétera. Todos estos temas nos han sido sugeridos no sólo por nuestra experiencia docente en el campo de la EGB desde el año 75 sino también por una serie de encuestas realizadas con los profesores de nuestros cursos en los distintos años que nos han ido marcando la pauta y el interés hacia estos temas, diríamos, no reglados, no dentro de las actividades que el PRONEP debe atender.

Así pues, como unos temas de extensión universitaria, como unos temas de formación complementaria y adicional, otras veces como temas de actualidad, pues pretenderemos acercarles durante los meses de octubre y de noviembre estos temas que estén en el ambiente. María Idea Alvera pertenece al equipo de formación pedagógica del Área de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza del PRONEP EGB, es ella misma quien hace ahora una introducción al tema que hemos preparado para hoy. Como tema de máxima actualidad vamos a ofrecerles algunas ideas acerca de las jornadas de orientación educativa que se han celebrado últimamente en Madrid.

El interés que han despertado estas jornadas se derivan de su propia programación. Por primera vez se han unido los esfuerzos de todas las instituciones y entidades que tienen a su cargo la función orientadora para profundizar y compartir experiencias sobre los temas que

preocupan a todos los profesionales que inciden en el quehacer educativo. La presentación de un nuevo enfoque sobre puntos esenciales de la orientación nos los van a ofrecer un grupo de participantes.

Con nosotros están Virginia Blasco Dorado, psicóloga, Victoria Yolanda Jamil, psicóloga también, Adelicio Caballero, que es catedrático de pedagogía en una escuela de profesorado de EGB y José Antonio García Caballeda, que es licenciado en pedagogía y psicólogo. Para centrarnos en el tema, y antes de entrar en cuestiones más concretas, sería conveniente ver qué se entiende por orientación educativa. Pienso que se hace necesario aclarar, en primer lugar, ante esta pregunta, que la orientación educativa es un proceso, no puede entenderse de otra manera, porque el proceso de orientación educativa no puede separarse de los procesos auténticamente educadores y, en consecuencia, la orientación desde esta perspectiva que llamamos orientación educativa ha de pretender ser desde la tecnología, pero también desde las teorías de la educación, un proceso de ayuda a la realidad institucional desde las necesidades de las personas, de las instituciones y del propio proceso de enseñanza-aprendizaje y del proceso en general de la realización concreta de la persona.

Entonces, yo, como pedagogo, abogaría por un tipo de orientación que no fuese un tipo de orientación preferentemente recuperadora, sino que fuese un tipo de orientación, un proceso en el que lo fundamental es la idea de capacitar a las instituciones y a las personas para que sean, de alguna manera, capaces de llevar a cabo una programación desde la realidad de los centros y desde la realidad de las personas. Entonces, el orientador lo que tiene que hacer es estar presente en esa programación, en esa preparación de los proyectos educativos y desde su tecnología aportar las soluciones que no tiene el educador y que no tiene la institución en tanto que institución educativa. La utilidad que supone a la institución escolar la figura del orientador está ampliamente demostrada.

¿Podrían comentar sobre el alcance que se ha dado en las jornadas a esta función? Las personas que estamos aquí ahora en este coloquio, en tanto que expertos, podrían dar una contestación puntual y en profundidad a esta pregunta, pero yo quisiera, a modo desbozo, decir que las aportaciones útiles entiendo que han de ser fundamentalmente en estos cuatro ámbitos, el ámbito de la docencia, es decir, las ayudas a los profesores, el ámbito a la organización de la propia institución educativa, el ámbito de los alumnos y el ámbito de la familia. Estos serían los elementos de referencia que habrían de tener presentes los orientadores educativos a la hora de programar y de proyectar sus actuaciones desde la orientación educativa. El cómo y el qué creo que es algo que tendría que abordarse desde la propia actuación de los expertos que están aquí reunidos.

El orientador interviene o debería intervenir en todas las fases del proceso de la enseñanza y aprendizaje y en la propia elaboración de los programas escolares, pero ¿en qué momento es más imprescindible su acción? Bien, quizás lo fundamental sea señalar que el orientador no debe por principio intervenir en un momento concreto, sino que es fundamental que el orientador esté presente siempre, esté integrado en la institución escolar. No es conveniente

que irrumpa en un momento determinado para volver a marcharse, sino que estando dentro pueda conocer exactamente cómo funciona esa institución, qué marcha llevan los chicos que están en el colegio que sea. De todas formas, quizás los momentos más esenciales para que el orientador intervenga sean los momentos iniciales y finales del ciclo.

Los momentos iniciales porque de esta forma puede conocer con qué capacidades cuenta el niño, con qué actitudes y también con qué bases pedagógicas para empezar este ciclo. Y los momentos finales porque de esta forma puede conocer qué aprovechamiento ha tenido el niño de todo lo que ha aprendido, de todo lo que se le ha intentado enseñar durante el ciclo que termina. El hecho de que el orientador esté permanentemente en el centro escolar es muy positivo porque además permite que acumule durante el tiempo los registros de estos chicos.

De esta forma puede no solo orientarle mientras el chico está en este centro, sino incluso le permite orientarle a partir de la salida del chico de este centro. Consideramos que son muy importantes los estudios de situación. Estos estudios de situación nos permiten saber cómo se encuentra la población infantil.

Lo ideal sería, pensamos, y es necesario hacerlo a nivel nacional, pero por supuesto también es conveniente y necesario hacerlo a nivel de áreas regionales, a nivel de provincias, incluso a nivel de centros particulares. Por eso creemos que muchos de los programas que el Ministerio lanza para que sean llevados a efecto en las unidades escolares y en determinados ciclos no se corresponden con la realidad escolar de nuestros alumnos en nuestros colegios, en nuestras zonas, en nuestras regiones. Sí, además hay otra cosa importante y es la determinación de los niveles de exigencia que podemos conseguir con los estudios de situación.

Y esto es importante precisamente porque muchas veces las expectativas de los padres y de los profesores respecto de la actuación del chico no se corresponde con lo que de hecho el niño puede realmente llegar a conseguir. Y este cambio en las expectativas de los profesores y de los padres es una función, creemos, muy importante que puede desarrollar el orientador en la escuela. Sí, pienso que se hace necesario que la Administración tenga conciencia clara de que la orientación educativa no basta con que esté presente en las programaciones de las instituciones el orientador con los educadores, sino que es necesario que la orientación educativa llegue a esferas más altas allí donde se van a cuajar los programas educativos a nivel estatal.

Entonces, la orientación educativa tiene mucho que decir respecto de las dimensiones, de las capacidades atitudinales, de las aptitudes de los sujetos y estar, de alguna manera, en la elaboración de esos programas. No reducir la orientación educativa al hecho de la escuela, sino al hecho de la propia Administración. Para lo cual creo también oportuno añadir que es conveniente que equipos de investigación realicen esta tarea de viciar en la realidad escolar de nuestros escolares.

Tal vez sería muy interesante que comentéis en qué forma están llevando este proceso de orientación en la práctica. Nosotros optamos concretamente por los modelos cualitativos

diferenciales. En este tipo de modelos lo que se pretende es recoger una información exhaustiva y pormenorizada de cada uno de los indicadores de las áreas que tradicionalmente se han ido estudiando, como actividad mental, aprendizaje, personalidad, etcétera.

Para poner un ejemplo concreto, no se pretende, como se estaba haciendo tradicionalmente, dar una puntuación global y única, por ejemplo, del nivel matemático que tiene un niño, sino que lo que recogemos es su actuación concreta en algunos indicadores, como pueden ser noción de cantidad y proporción, representación de números, representación de cifras, representación de operaciones, mecanismos operativos de base, llevarse en sumas y restas, agilidad operativa… Es decir, que esto es totalmente exhaustivo y un niño no tiene por qué estar fracasando en todos estos niveles, sino que en su proceso de aprendizaje de las matemáticas puede estar fracasando solamente en alguno de los puntos y, sin embargo, en otros tenerlos medianamente dominados e incluso totalmente dominados. Con lo cual, con los análisis cuantitativos tradicionales, muchas veces una ejecución óptima en uno de los indicadores y baja o muy baja en otros nos compensaba y nos daba una nota media aceptable de la ejecución en ese tipo. Con lo cual, al profesorado darle una indicación de que el niño está en un baremo superior a la media no le dice nada.

Así con esto, y no solamente adaptado al ejemplo que he puesto de los procesos matemáticos, sino que cubrimos todas las áreas desde madurez intelectual, bases pedagógicas o madurez pedagógica, donde situamos los procesos matemáticos, procesos escribanos, procesos de lectura, nivel conversacional, etcétera, podemos descubrir entonces los puntos necesitarios no solo de cada niño en particular, sino de la clase. Con lo cual, damos oportunidad al profesorado de que pueda realizar sus programas de recuperación. Sí, esto es muy importante quizás también para los niños que presenten dificultades específicas, ¿no? Claro está.

En los casos de falta de dominio lector o falta de dominio escritor de errores concretos, permitiría hacer una corrección muy puntual de ellos mismos e incluso de un colectivo amplio como puede ser en un determinado curso al que han promocionado un grupo numeroso de alumnos con falta de dominio de lo que es la operatividad, por ejemplo, de los radicales, que el profesor que recibe a esos alumnos en el curso siguiente dedique tras una evaluación inicial un tratamiento correctivo para que esos conocimientos sin adquirir sean objeto de enseñanza y de ejercitación y a su vez de aprendizaje durante los periodos iniciales del curso. La orientación educativa como un proceso ha de estar presente en la programación de la propia administración educativa, en la programación del tipo educativo que realizan los profesores y las instituciones y, desde luego, ha de estar presente y pasa necesariamente por las situaciones de recuperación. Por eso, en los casos en que en los centros se presenten dificultades, limitaciones en los aprendizajes o incluso limitaciones en los comportamientos de tipo adaptativo y social, el orientador tiene que intervenir.

Y lo puede hacer de dos sistemas. Nosotros preconizamos el sistema único, adecuado a lo que es el proceso orientador de intervención directa en el centro. El orientador es una pieza clave dentro y a la hora de actualizar, de concretar esa actuación en el centro, tiene que hacerlo tanto

a nivel de clase, en la cual puede darse un problema de tipo comportamental, analizando en compañía del educador la situación de comportamiento desajustado que se presenta.

¿Qué cosa ha podido desencadenar esa situación? ¿En qué momento se provocan o aparecen esas manifestaciones de comportamiento inadecuado? ¿Qué características tienen esas manifestaciones y cómo podían modificarse? Uso hacer una evaluación de los recursos con los que cuenta la institución para lograr que ese tipo de comportamiento desaparezca. Pero no solamente a nivel de clase, sino también a nivel de enfoque individual. El alumno plantea una dificultad, una limitación en el aprendizaje, la que sea.

El orientador debe partir de conocer las características individuales de ese sujeto. Capacidades, limitaciones, conocimientos, disposiciones de comportamiento. Pero también conocer lo que llamaríamos la psicología de las materias.

En el caso de los alumnos que planteen errores de lectura y escritura, conocer lo que es el proceso lector y lo que es el proceso escritor. ¿Qué medio de evaluación va a emplear para evaluar los errores o limitaciones que tenga en ese aprendizaje y relacionarlo con ese proceso? A fin de sacar una hipótesis de trabajo, hipótesis correctora, en la cual va a implicar al educador dándole pautas de tratamiento y ayudándole a establecer los controles de su labor correctora e incluso siguiendo el caso posteriormente. Pero todo esto sin interrumpir la dinámica diaria de la institución escolar, partiendo desde la integración del orientador en la clase.

De todo lo que estamos escuchando a los orientadores y desde una perspectiva ya pedagógica vista desde las necesidades de la educación en una institución, quiero entender que los modelos cualitativos suponen, ante todo, una aportación importante en la relación educativa, puesto que posibilitan actitudes de cooperación y de diálogo entre todos los elementos que participan del proceso educativo. Cosa que no ocurría cuando las aportaciones desde la orientación se refugiaban única y exclusivamente en modelos cuantitativos. El modelo cuantitativo queda, a mi modo de entender, superado por el modelo cualitativo que permite profundizar en el porqué de las situaciones y facilita, como decía antes, el diálogo y la posibilidad de una programación adecuada a las necesidades de cada institución, de cada individuo.

Pero pienso que es más, que el modelo cualitativo no da solo información sobre los sujetos, como ocurría con el modelo cuantitativo, sino que puede darnos información sobre la propia institución al poder establecer estudios de tipo comparativo y también de la propia situación familiar. Es decir, que la casuística, que la problemática que se nos plantea en el modelo cualitativo queda muchas veces explicado no solo desde la situación del alumno sino desde la propia situación de la familia, de la institución o del propio profesor. Entiendo, en consecuencia, que el modelo cualitativo es el modelo que estaba necesitando la institución y que, al ser aportado ahora desde la orientación, va a suponer, de alguna manera, la posibilidad de que la educación sea una educación que ayude de verdad a la realización concreta de los individuos, que les ayude a ser auténticamente personas y a un autoconocimiento de ellos mismos para

integrarse de una manera eficaz en la sociedad.

¿Qué ha supuesto, a vuestro modo de entender, el proceso orientador para los profesores y para la normalización de los proyectos docentes la aplicación de modelos cualitativos? En mi experiencia personal, en el trabajo en un colegio privado, uno de los puntos más importantes y que nos ha favorecido este tipo de trabajo con los modelos cualitativos es la incorporación de los padres al proceso educativo de sus hijos. Es decir, los padres ya no solamente vienen a escuchar unas charlas o vienen a informarse de cómo sigue el ritmo de sus hijos, sino que colaboran con el profesorado y con el gabinete al aprendizaje de sus hijos. Es decir, sobre todo esto lo tenemos más estudiado en las primeras etapas y trabajamos habitualmente con ello, y en el caso concreto se hace un análisis, un estudio exhaustivo de cada chico al entrar en EGB.

Entonces, esa información se pasa al profesorado, se discute con el profesorado, los profesores conocen concretamente cuáles son los puntos deficitarios de los chicos en cada área concreta, cuáles son las capacidades con las que cuentan, se da también un estudio de personalidad, de tensiones, de ajustes, de cómo está el niño al comenzar la EGB, y toda esta información se va pasando trimestralmente con un seguimiento incluso de los profesores a los padres. Con lo cual, cada padre sabe cómo está su niño al comenzar la EGB en todos los puntos concretos de cada una de las áreas de aprendizaje, de personalidad, de madurez intelectual. Con lo cual, junto con el profesorado puede seguir unos programas de aprendizaje, de estimulación, puede trabajar en casa, incluso se programan actividades junto con ellos y junto con el profesorado de juegos, de juegos tipos, de ejercicios, y se van siguiendo unas reuniones habitualmente, y lo que hemos descubierto es que la asistencia por parte de los padres a estas reuniones cada vez es más numerosa.